

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El 16 de junio concluye el plazo para solicitar ayudas a acciones formativas del sector del transporte

Puede optar a ellas asociaciones de transportistas y entidades

Miércoles, 01 de junio de 2016

Hasta el 16 de junio permanecerá abierto el plazo para que asociaciones de transportistas y otras entidades sin ánimo de lucro soliciten ayudas a la realización de acciones formativas en el sector del transporte público por carretera de Navarra, tales como jornadas, conferencias, cursos o edición de materiales didácticos.

Esta convocatoria, [publicada](#) en el BON del pasado viernes 27 de mayo y tramitable a través de la correspondiente [ficha](#) de navarra.es, tiene por objeto contribuir a la profesionalización y competitividad del sector del transporte por carretera y favorecer su modernización. Está dotada con 30.000 euros, y la subvención máxima puede alcanzar el 90% del coste de la formación (profesores o ponentes, material didáctico, alquiler de instalaciones, difusión, edición de guías, etc).

Las acciones deberán llevarse a cabo antes del día 13 de noviembre. Se exceptúan los cursos dirigidos a la obtención de los certificados de competencia profesional, de aptitud profesional (CAP) y de consejeros de seguridad así como a la obtención de los permisos de conducción de mercancías peligrosas.